**Cátedras Científicas Conjuntas en Investigación para el Desarrollo de las Américas-México, CONACYT-IDRC**

**Convocatoria 2014**

El número de proyectos en colaboración entre los países de América Latina y el Caribe ha ido aumentando a medida que los países vecinos exploran formas de enfrentar problemas comunes de manera conjunta. La tendencia hacia una mayor colaboración interregional, también incluye a la ciencia, tecnología e innovación (CTI), requiriendo un análisis profundo de cómo se dan y hacia dónde se están orientando dichas colaboraciones y resultados obtenidos.

Por este motivo, el Centro Internacional de Investigación para el Desarrollo (IDRC) de Canadá, ha decidido crear las “Cátedras en Investigación para el Desarrollo en las Américas”, con el objetivo de aumentar la disponibilidad de información y mejorar el debate político sobre el papel de la CTI en la colaboración interregional y la coordinación entre las agencias que financian activamente la ciencia en América Latina y el Caribe. México ha sido identificado como un actor destacado en este contexto dinámico y por tanto ha sido seleccionado, junto con otros tres países de la región (Brasil, Chile y Colombia) para participar en esta iniciativa.

Con este fundamento, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y el IDRC de Canadá, a través del acuerdo firmado el 19 de agosto de 2013, proponen como objetivo llevar a cabo actividades de cooperación científica, tecnológica, académica y de innovación, por lo que:

**CONVOCAN**

A investigadores de Instituciones de Educación Superior y Centros de Investigación públicos y privados, que se encuentren inscritos en el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT), a participar en el proceso de selección del investigador líder para la “Cátedra Científica Conjunta en Investigación para el Desarrollo de las Américas-México, CONACYT-IDRC”.

**BASES**

1. Objetivo de la Cátedra.

Estudiar los avances, modalidades de trabajo y tendencias que permiten la colaboración con actores de la región que apoyan investigación aplicada para los problemas sociales, económicos y ambientales que enfrentan los países latinoamericanos y del Caribe. El proyecto seleccionado deberá explorar la definición de “investigación para el desarrollo” de interés para el contexto mexicano, así como los mecanismos utilizados que facilitan la colaboración entre investigadores dentro de la región.

Un aspecto importante de la investigación propuesta involucra los procesos de alianzas públicas-privadas en el sector de investigación para el desarrollo. Esto incluye su exploración **como una forma de trabajo** (ej. cómo colaboran centros de investigación con entidades privadas para desarrollar su investigación) o **como resultado de investigación** (ej. la identificación de una alianza pública-privada como la mejor opción para enfrentar problemas específicos de desarrollo). Esta dimensión de la investigación es de interés particular para las instituciones patrocinadoras y por lo tanto debe ser tratado como un tema transversal en la propuesta de proyecto.

Los aspectos prioritarios a considerar incluyen el desarrollo de investigación aplicada y la construcción de capacidades institucionales y de investigación, así como la perspectiva de género. Los temas de interés abarcan estudios relacionados con la **seguridad alimentaria, el cambio climático y la gestión de recursos hídricos, la equidad en sistemas de salud, y la prevención de enfermedades no transmisibles**. Dentro de alguna(s) de las áreas mencionadas arriba, el proyecto debe explorar la experiencia de trabajo en el área y los factores que determinan la colaboración regional implementando investigación para el desarrollo.

El investigador Responsable o Coordinador trabajará formando una red con investigadores de otras instituciones mexicanas con la recomendación de integrar mujeres en el equipo de trabajo. Los investigadores estudiarán la interacción entre la CTI y la demanda de cooperación internacional dentro de la región, así como a nivel regional. Dicha red contará con la colaboración adicional de los investigadores de los otros países latinoamericanos que participan en estas cátedras IDRC, comparando las modalidades de trabajo para ser aplicadas en sus áreas geográficas y temáticas de su interés. Finalmente, a escala internacional, la red también participará en una serie de eventos enfocados en el intercambio de aprendizajes y en el fomento de la coordinación entre los agentes que financian la ciencia en América Latina y el Caribe.

1. Elegibilidad y Requisitos de los Candidatos

El responsable, debe ser investigador de tiempo completo, adscrito a una Institución de Educación Superior o a un Centro de Investigación público o privado, que se encuentre inscrito en el RENIECYT.

El investigador debe tener experiencia en el desarrollo de este tipo de investigación y en la dirección de grupos de investigación, así como experiencia para relacionarse con los medios de comunicación y en la participación en diálogos políticos, con fluidez en inglés.

Adicionalmente, conjuntará un equipo de trabajo en red con investigadores de su institución y de al menos dos instituciones adicionales.

1. Apoyo Ofrecido

El investigador seleccionado para la Cátedra, recibirá a través de su institución de adscripción una aportación de hasta $200,000.00 dólares canadienses por parte del IDRC, para apoyar el trabajo conjunto con el grupo de investigación para el desarrollo del proyecto, por un período de 12 meses. El investigador seleccionado se comprometerá a llenar el formato de solicitud de apoyo que utiliza el IDRC para el proyecto de investigación y apegarse a los términos y condiciones estipulados en dicho documento.

1. Desarrollo de la Cátedra

Las Cátedras Científicas Conjuntas en Investigación para el Desarrollo en las Américas consisten en una iniciativa de múltiples naciones involucrando por lo menos cuatro países de la región. Una vez seleccionados los investigadores de cada país y antes de tener aprobado su plan final de trabajo, participarán en un taller sobre la metodología específica, junto con los representantes de las agencias nacionales de cada país.

Antes y después de este evento, el IDRC, el CONACYT, el investigador seleccionado y su institución de adscripción, trabajarán para elaborar un plan de trabajo específico para la cátedra mexicana. Esto con la intención de equilibrar las necesidades de información y conocimiento de todas las instituciones involucradas y de maximizar las posibilidades de colaboración entre las cuatro cátedras de la región.

Los catedráticos documentarán los resultados de la investigación en informes técnicos semestrales y deberán elaborar un trabajo de investigación para ser publicado en una revista científica de calidad. El trabajo deberá enviarse para publicación a la revista científica, antes del término de la subvención.

Al final de la Cátedra, se llevará a cabo un seminario internacional final en Ottawa, Canadá, para compartir los resultados de las investigaciones y discutir la posible futura colaboración con las agencias de apoyo en América Latina y el Caribe.

1. Temas a Investigar

Durante el desarrollo de la cátedra, se explorarán respuestas a las siguientes preguntas:

¿Cuál es la definición de “Investigación para el Desarrollo” en uso en México?,

¿Qué mecanismos usa el país para apoyar investigación que podría ser considerada “Investigación para el Desarrollo” y ¿Existe una tendencia para apoyar más este tipo de investigación en los últimos años?

¿Cómo están estructuradas las demandas para apoyo y la agenda de trabajo en esta área?

¿Cómo colabora el país con países vecinos u otros del hemisferio para apoyar la investigación científica aplicada al estudio de los principales problemas sociales, económicos y ambientales? ¿Qué papel juegan terceros actores en este proceso, por ejemplo, aumentando las contribuciones financieras o facilitando el trabajo efectivo entre múltiples países en iniciativas de ese estilo?

¿En qué áreas temáticas está colaborando México con otros países de la región con respecto a investigación para el desarrollo? ¿En qué áreas temáticas está México ofreciendo o buscando apoyo? En este sentido pueden considerarse los aspectos de CTI en los Programas con los países de Centro América o en los programas de la Alianza para el Pacífico.

1. Confidencialidad

La información recibida y el contenido de las propuestas, tanto en la fase de evaluación como en la de seguimiento, será confidencial.

1. Proceso de Evaluación y Criterios de Selección

La Dirección de Redes Temáticas del CONACYT, coordinará la recepción de solicitudes y revisará que éstas cumplan con las características y requisitos de las Bases de la Convocatoria y de los presentes Términos de Referencia que forman parte de la misma.

El CONACYT conformará una Comisión de Evaluación, con la participación de personal de la Dirección Adjunta de Desarrollo Científico y de la Dirección de Evaluación y Cooperación Internacional, así como la de dos investigadores connotados en el tema de la Cátedra y que provengan de instituciones diferentes a las de los aspirantes y un representante del IDRC.

De ser necesario, la Comisión podrá solicitar la opinión de árbitros externos.

Los criterios fundamentales para la selección del investigador al que se le asignará la cátedra serán la exposición de motivos, el análisis de su *Curriculum Vitae* y su trayectoria profesional y de investigación.

**Consideraciones Generales**

No serán elegibles las solicitudes de apoyo presentadas por quienes tengan adeudos con el CONACYT, o conflictos planteados en contra de éste ante instancias administrativas o judiciales, derivados de proyectos apoyados en cualquier programa o instrumento del propio Consejo o por cualquier otro concepto.

Las propuestas que sean apoyadas por otros Fondos regulados en la Ley de Ciencia y Tecnología y/u otros programas del CONACYT, no serán susceptibles de recibir recursos de esta convocatoria, al igual que aquellas propuestas que se consideren como una variante de propuestas anteriores.

El proponente, bajo protesta de decir verdad, declarará en el formato de solicitud, que la propuesta que presenta al Fondo no ha tenido o tiene financiamiento de un programa o instrumento del CONACYT.

**Los interesados en presentar solicitudes podrán ampliar la presente información consultando los Términos de Referencia de esta Convocatoria, disponibles en la página electrónica del CONACYT:** www.conacyt.mx